

# FEDERACIÓN DE CICLISMO DE CASTILLA Y LEÓN

Presidente del Jurado Técnico

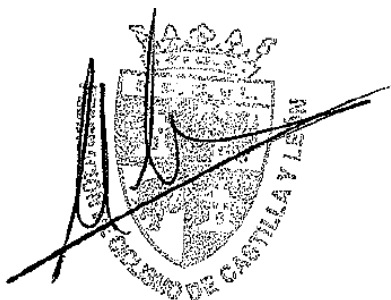
En Valladolid a 25 de abril de 2018

Estimado Sr./Sra.:

En cumplimiento del artículo 8 de la Normativa Técnica, se facilita la autorización, para participar en otros calendarios distintos al de Castilla y León, correspondiente al mes de MAYO 2018, para corredores/ras licenciados en la Federación de Ciclismo de Castilla y León

MAYO 2018				
DEPORTISTA	TIPO DE PRUEBA	DISCIPLINA	NO AUTORIZADOS	AUTORIZADOS
Corredores/ras de Escuelas (AV-SA-SG)	Pruebas federadas	Todas	6-12-19-26	Resto de días
Corredores/ras de Escuelas (BU-PASO)	Pruebas federadas	Todas	1-5-12-20	Resto de días
Corredores/ras de Escuelas (LE-VAZA)	Pruebas federadas	Todas	1-5-6-12-19-26	Resto de días
Corredores Cadetes	Pruebas federadas	Ruta	5-13-19-20-26-27	Resto de días
Corredores Junior	Pruebas federadas	Ruta	12	Resto de días

Atentamente,



M. Iciar Diaz Medina  
Secretaria General FCCyL